

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 027 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 96

Fecha: 15/09/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 027 2019 00072	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S. A.	JAVIER DAYHAN GARCIA MAYA	Auto suspende proceso AUTO SUSPENDE PROCESO, ORDENA OFICIAR AL OPERADOR DE INSOLVENCIA, ORDENA REMITIR PROCESO DIGITAL A LA OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO: EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DESDE ALLÍ. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	14/09/2020	--
11001 31 03 027 2019 00111	Ejecutivo Singular	CONGRE. DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN - CLINICA PALERMO	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S. A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA AUDIENCIA Y REQUIERE A LA DEMANDANTE APORTE LOS CANALES DIGITALES PARA NOTIFICACIÓN: EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DESDE LA PÁGINA WEB. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	14/09/2020	1
11001 31 03 027 2019 00111	Ejecutivo Singular	CONGRE. DE LAS HERMANAS DE LA CARIDAD DE LA PRESENTACION DE LA SANTISIMA VIRGEN - CLINICA PALERMO	CENTRO NACIONAL DE ONCOLOGIA S. A.	Auto ordena oficiar AUTO ORDENA OFICIAR AL JUZGADO SOLICITANTE DE MEDIDA CAUTELAR, PARA QUE INFORME EL LÍMITE DE LA MEDIDA: EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DESDE LA PÁGINA WEB. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	14/09/2020	--
11001 31 03 027 2019 00255	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S. A.	PLASTICOS CALIDAD Y CIA. LTDA.	Auto resuelve Solicitud AUTO RESUELVE NO CONTINUAR EL TRÁMITE CONTRA EL DEMANDADO, ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS, DE EXISTIR DEPÓSITOS ORDENA LA CONVERSION, REMITASE COPIA DIGITAL DEL EXPEDIENTE A LA SUPER INTENDENCIA DE SOCIEDADES, OFÍCIASE. , EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DESDE LA PÁGINA WEB. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-civil-del-circuito-de-bogota/47	14/09/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2019	31 03 027 00255	Ejecutivo Singular BANCOLOMBIA S. A.	PLASTICOS CALIDAD Y CIA. LTDA.	Auto resuelve renuncia poder AUTO ACEPTA RENUNCIA PODER: EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DESDE LA PÁGINA WEB. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-cmi-del-circuito-de-bogota/47	14/09/2020	1
11001 2019	31 03 027 00828	Ejecutivo con Título Hipotecario BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA- BBVA COLOMBIA S. A.	LUZ MERY LADINO CASTRO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente SE TIENE POR NOTIFICADO POR CONDUCTA CONCLUYENTE A LA DEMANDADA. SE ACEPTA LA SUSPENSIÓN DEL PROCESO POR EL TÉRMINO DE UN MES. EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DESDE LA PÁGINA WEB. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-cmi-del-circuito-de-bogota/47	14/09/2020	1
11001 2020	31 03 027 00113	Ejecutivo con Título Hipotecario BANCOLOMBIA S.A.	ARGENIS DEL PILAR NIÑO MORALES	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE MANDAMIENTO DE PAGO, NOTIFIQUESE CONJUNTAMENTE CON EL MANDAMIENTO DE PAGO. EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DESDE LA PÁGINA WEB. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-cmi-del-circuito-de-bogota/47	14/09/2020	--
11001 2020	31 03 027 00113	Ejecutivo con Título Hipotecario BANCOLOMBIA S.A.	ARGENIS DEL PILAR NIÑO MORALES	Auto requiere AUTO REQUIERE SE DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO: Al art. 3° del Decreto 806 de 2020 con., Art. 78-14 del CGP con la respectiva acreditación ante el Juzgado de su cumplimiento. EL PRESENTE AUTO PUEDE SER DESCARGADO DESDE LA PÁGINA WEB. https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-27-cmi-del-circuito-de-bogota/47	14/09/2020	--
11001 2020	31 03 027 00289	Tutelas ANGELICA MARIA RAMIREZ PALENCIA	MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE COLOMBIA	Auto admite tutela AUTO ADMITE TUTELA, NOTIFIQUESE.	14/09/2020	--

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/09/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FERNANDO ORTEGÓN MONTENEGRO
SECRETARIO